



CONVOCATORIA CONTRATO CCT

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (M3) EN LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN SANITARIA Y BIOMÉDICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (FISABIO)

(Ref. FISABIO 2023/73)

En Valencia, a 24 de Julio de 2023.

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad de obrar y bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana y cuyo objeto fundacional es la generación y difusión del conocimiento y el fomento de la investigación sanitaria y biomédica en la Comunitat Valenciana, en base a la motivación de necesidad que se expone en el siguiente párrafo,

RESUELVE

Convocar un proceso de selección para la contratación de **UN/A TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (M3)** en régimen de concurrencia competitiva, con cargo al proyecto titulado MENINA- MENTal health and wellbeing Improvement during pregNancy. El presente contrato tiene como objetivo la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos, incluyendo la gestión científico-técnica de estas líneas. En concreto, la contratación inicialmente se propone para la realización de tareas vinculadas a la gestión de actividades para el fomento y difusión de la I+D+i, de dinamización, de participación ciudadana y coordinación de alianzas, en concreto para investigar el estado de salud mental y el bienestar de las mujeres embarazadas, incluyéndolas como parte de la investigación para comprender en profundidad qué sienten, se preocupan y necesitan las mujeres durante el embarazo. Todo ello a través de jornadas, actos, convenios y todo aquel mecanismo que ayude a alcanzar este objetivo. Estas tareas se realizarán en todos los centros adscritos al ámbito de actuación de FISABIO.

1. CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO

- Tipo de contrato laboral: contrato indefinido de actividades científico-técnicas
- Código: 29M
- Área: Personal gestor de apoyo a la investigación (M)
- Grupo profesional: III
- Denominación: Técnico/a de gestión de la investigación (M3)
- Periodo de prueba (cómputo anual): según convenio
- Jornada: completa
- Retribución bruta anual: 34.461,38€



CONVOCATORIA CONTRATO CCT

- Lugar de trabajo: Unidad Fisabio Servicio Centrales. Avda. Cataluña nº 21. 46020 (Valencia).

2. FUNCIONES:

FUNCIONES GENERALES:

- Colaborar en la elaboración de informes, estudios o análisis de apoyo a los proyectos de investigación, ensayos clínicos y servicios tecnológicos.
- Participar en la gestión técnica de planes, proyectos, y programas de investigación, así como en sus aplicaciones y resultados.
- Colaborar en el desarrollo tareas de concepción, diseño, aplicación o mejora en los procesos de gestión de la investigación.
- Promover y tramitar de expedientes, realizar propuestas de resolución que requieran una preparación técnica superior con iniciativa propia.
- Supervisar y coordinar al personal a su cargo.

FUNCIONES ESPECIFICAS

Fomento y difusión de la I+D+i

- Coordinación, organización, planificación y desarrollo de actividades científicas realizados en el seno de la Fundación (configuración de los programas científicos, coordinación y supervisión durante la realización del evento, recepción y atención a ponentes y asistentes, organización logística antes y durante el evento...)
- Coordinar con el departamento de comunicación la difusión y visibilización del evento antes y después.
- Apoyo organizativo a iniciativas/actividades relacionadas con la I+D+i que se realizan en los/las diferentes DS/organizaciones/plataformas/asociaciones/redes a las que pertenece Fisabio.
- Realizar las gestiones internas administrativas -facturas, certificados... realización y análisis de encuestas de satisfacción, etc).
- Coordinación de la Cátedra de Fisabio-UV

Dinamización de la I+D+i

- Responsable de grupos inter-área e intra-área.
- Propiciar la participación colaborativa entre los grupos, facilitar la comunicación, y dinamizar el Plan Científico Compartido de la Entidad.
- Coordinar y promover reuniones entre los distintos grupos de investigación, buscando sinergias y conexiones para generar proyectos conjuntos.
- Buscar relaciones entre las investigaciones llevadas a cabo en la Entidad y agentes externos (otras entidades, centros tecnológicos, empresas...) y promover reuniones y encuentros a través de sesiones/talleres de trabajo utilizando técnicas de ideación para conseguir los objetivos.
- Actualización del PCC de la Entidad

Participación Ciudadana

- Diseño de la estrategia de Participación ciudadana de Fisabio.



CONVOCATORIA CONTRATO CCT

- Impulsar, promover e incorporar la participación ciudadana en los proyectos y actividades de la entidad.
- Creación de una metodología propia y transferible a través de laboratorios ciudadanos, living labs... implicando a personal sanitario, investigador, empresas, otras instituciones, asociaciones de pacientes y ciudadanía en general.
- Fomentar la innovación abierta y la co-creación de conocimientos mediante procesos participativos.
- Creación, preparación y aplicación de proyectos de participación ciudadana a convocatorias nacionales e internacionales.
- Crear contactos/vinculos con universidades u otros centros que desarrollen procesos de participación ciudadana en salud.

Colaboraciones, alianzas.

- Buscar colaboraciones externas y alianzas con otras entidades, organismos, farmacéuticas etc. para potenciar la I+D+i de Fisabio.
- Preparación de propuestas, negociación de los acuerdos y convenios de colaboración.
- Coordinación y seguimiento de los acuerdos y alianzas conseguidas.

Todas aquellas funciones inherentes al puesto de trabajo de acuerdo con la categoría profesional.

3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:

3.1. Requisitos Generales:

- Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo establecido por la Comisión de Valoración, la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la Resolución.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.

3.2. Requisitos Necesarios:

- **Titulación:** Título de Grado, Diplomado o equivalentes (MECES 2. EQF6).
- Poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas. (Este aspecto se acreditará por la persona candidata mediante declaración responsable y se cotejará por la Fundación durante el periodo de prueba)

3.3. Baremación de Méritos y fase de entrevista:

CONVOCATORIA CONTRATO CCT

Para ser admitidos/as a la selección, será necesario que los/as candidatos/as reúnan **todos los requisitos indispensables (generales y necesarios)** a la fecha de terminación del plazo de solicitudes **no pudiéndose entrar a valorar las solicitudes en caso contrario:**

Méritos Valorables	Baremación	Forma y momento de la acreditación
1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL (50 pts) * (ver nota)	Puntuación máxima por apartado	
Coordinación, organización, planificación y desarrollo de actividades, jornadas, foros, eventos científicos dentro de la difusión de la I+D+i, en entidades de investigación biomédica del sector público. (Número eventos en una misma institución durante un año que se hayan realizado en los últimos tres años; 1 pto por evento)	12 pts	Certificado de acreditación expedido por la entidad para la que se han realizado las actividades. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Coordinación y organización de talleres científicos de ideación y co-creación a través de metodologías de design thinking para promover proyectos científicos colaborativos en el ámbito biomédico en los últimos tres años; 1 pto por taller)	10 pts	Certificado de acreditación expedido por la entidad en donde se ha prestado los servicios. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Coordinación, diseño, e implementación de la estrategia de Ciencia Ciudadana y Participativa en la I+D+i del ámbito sanitario y biomédico (4 pts por año trabajado)	8 pts	Certificado de acreditación expedido por la entidad en donde se ha prestado los servicios. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Coordinación, elaboración, dinamización y seguimiento de Planes Científicos Compartidos en entidades de investigación sanitaria y biomédica, coordinando grupos a nivel inter-área e intra-área y definiendo estrategias para impulsar las sinergias entre los grupos de investigación en los últimos 3 años. (3 pts por año trabajado)	9 pts	Certificado de acreditación expedido por la entidad en donde se ha prestado los servicios. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Coordinación de Cátedra (organización, difusión de las actividades, elaboración de las memorias económicas y de actividades anuales, gestión en la renovación de convenios, crear alianzas con otras Cátedras...) entre centro de investigación sanitaria y biomédica y Universidad, para el fomento y difusión de la investigación	3 pts	Certificado de acreditación expedido por la entidad en donde se ha prestado los servicios. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.



CONVOCATORIA CONTRATO CCT

Biomédica. (1 pto por año trabajado)		
Colaboración con otras entidades y universidades en programas de investigación e innovación en salud. Crear alianzas y/o acuerdos de colaboración con otros agentes del sistema I+D+i para el desarrollo de difusión y comunicación de la ciencia, así como experiencia en captación de financiación para el desarrollo de actividades en los últimos 2 años. (2,5 ptos por año trabajado)	5 ptos	Certificado de acreditación expedido por la entidad en donde se ha prestado los servicios. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Coordinación de la agenda pública y de eventos de Gerencia. (1,5 ptos por año trabajado)	3 ptos	Certificado de acreditación expedido por la entidad en donde se ha prestado los servicios. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
2.- FORMACIÓN (30 ptos) * (ver nota)	Puntuación máxima por apartado	
2.1 Formación académica y profesional		
Formación en divulgación/comunicación científica y diseminación de resultados de I+D+i. (2,5 ptos por curso de min 15 horas)	5 ptos	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el curso. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Formación en Coaching Grupal especializado en el ámbito biomédico y sanitario.	12 ptos	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el curso. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Participación en cursos, congresos de experiencias del paciente. (2,5 ptos por curso/participación)	5 ptos	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el curso. En el momento de la presentación de la candidatura. No subsanable.
Formación en gestión de eventos científicos (1,5 ptos por curso de min 20 horas)	3 ptos	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el curso. En el momento de la presentación



CONVOCATORIA CONTRATO CCT

		de la candidatura. No subsanable.
2.2 Conocimientos de idiomas comunitarios		
<p>Conocimiento de idioma inglés. (Acreditado con certificado expedido por entidades certificadoras según lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)).</p> <p>(1 pto si tiene B1, 3 ptos si tiene B2, 5 ptos si tiene C1)</p>	5 ptos	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el nivel. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento de la inscripción al proceso de selección.
3.- CONOCIMIENTO DE LENGUA VALENCIANA (5 ptos)	Puntuación máxima por apartado	
<p>Conocimiento de lengua valenciana. (Acreditado con certificado expedido por entidades certificadoras según lo establecido en el Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)).</p> <p>(0.5 ptos si tiene B1, 1 pto si tiene B2, 3 ptos si tiene C1, 5 ptos si tiene C2).</p>	5 ptos	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten el nivel. Se valorará a través del Curriculum, pero se tendrá que acreditar en el momento de la inscripción al proceso de selección.
4.- PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL (5 ptos)	Puntuación máxima por apartado	
Grado de diversidad funcional igual o superior a 33%	5 ptos	Certificados que se tendrá que acreditar en el momento de la inscripción al proceso de selección.
5.- ENTREVISTA (10 ptos)	Puntuación máxima por apartado	
Resultado de la entrevista personal	10 ptos	Valoración subjetiva por la Comisión de evaluación en el momento entrevista
TOTAL PUNTUACIÓN	100 ptos	

NOTA: (*) Para poder acceder al puesto y seguir valorando es necesario obtener al menos 30 puntos en la fase de "Experiencia Profesional" y de 17 puntos en la fase de "Formación".

Sólo se valorarán y baremarán aquellos requisitos y aspectos que estén expresados de manera clara e inequívoca en la documentación aportada, de tal manera que permitan su cuantificación y valoración por la Comisión de evaluación. No se tendrán en cuenta méritos y aspectos que resulten inexactos, ambiguos o no estén determinados.



CONVOCATORIA CONTRATO CCT

4. CARÁCTER DEL CONTRATO:

La persona solicitante quedará vinculada mediante **CONTRATO DE TRABAJO INDEFINIDO (Contrato de actividades científico-técnicas. Artículo 23. Bis Ley 14/2011 de Ciencia)** con la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO).

5. SOLICITUDES:

Los/as candidatos/as deberán inscribirse a través del portal de EMPLEO habilitado en la web de Fisabio [EMPLEO - FISABIO \(gva.es\)](http://empleo-fisabio.gva.es) y deberán además aportar necesariamente los siguientes documentos:

1. **Curriculum Vitae.**
2. **Declaración responsable de veracidad** de datos firmada con firma digital (no es admisible otra manera de firma, **en formato PDF conforme a las instrucciones de firma electrónica: FS_I006**).
3. **Formulario de autobaremación**, cumplimentado por el/la candidato/a el cual será cotejado con la documentación aportada. Este formulario será válido siempre que corresponda a la convocatoria a la que se está inscribiendo, no utilizar formularios de autobaremaciones anteriores (en caso de inexactitud entre el formulario y la documentación, el requisito o mérito o no se valorará o se aplicará la menor valoración, a juicio de la Comisión evaluadora y en caso de no adjuntar el formulario adecuado no será válido).

En caso de no aportar estos 3 documentos en su totalidad y de la manera en que se solicita, la candidatura NO SERÁ ADMITIDA al proceso de selección, sin tener posibilidad de subsanación posterior al cierre de la convocatoria.

Además solo en el caso de acreditar grado de conocimiento de idiomas, deberá aportar (No es necesario aportar este documento si no se va a acreditar este mérito).

4. **Certificado acreditativo de idiomas y de grado de diversidad Funcional** (Solo en caso de disponer de los títulos o del grado de diversidad).

De no aportar este tipo de certificados, no se producirá valoración alguna en los méritos relacionados.

Una vez concluido dicho proceso de selección y publicada la resolución, la persona candidata seleccionada deberá presentar todos los documentos que acrediten la posesión de los requisitos generales y necesarios y de los méritos valorables que sean requeridos por la Fundación y que no hayan sido solicitados con anterioridad. Para aquellos requisitos (generales y necesarios) y méritos valorables no susceptibles, a juicio de la Comisión de evaluación, de acreditación posible, la comisión tomará en consideración la declaración responsable de veracidad realizada por la persona candidata al concurrir en la oferta de empleo.



CONVOCATORIA CONTRATO CCT

6. PLAZO DE FINALIZACIÓN DE ENTREGA DE SOLICITUDES: 08 de Agosto de 2023

7. COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

- Alicia Alegre Izquierdo, Responsable Departamento Económico de Fisabio o persona en la que delegue.
- Patricia Martínez Galisteo. Técnica de desarrollo de la I+D+i de Fisabio o persona en la que delegue.
- Ana Benavent de la Encarnación, Responsable Departamento de Calidad de Fisabio o persona en la que delegue.

La Comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.

8. PROCESO DE SELECCIÓN:

Este proceso de selección se establece al amparo del Reglamento interno-instrucciones generales de contratación de personal temporal de FISABIO (FS_PG004) aprobado por la Junta de Gobierno de la Fundación en fecha 18 de junio de 2021 y publicado en la página web de Fisabio Oberta en el siguiente enlace: [Personal - FISABIO \(gva.es\)](https://www.fisabio.gva.es)

Todas las notificaciones y resolución del proceso selectivo se publicarán en el portal de EMPLEO de la web de FISABIO.

Se podrá formular el proceso de selección en una única fase realizando la valoración del currículum vitae de los/as candidatos/as, tal como se expresa en el punto 6.1. En caso de que esta valoración sea completada por el proceso de entrevista, los/as candidatos/as que no hayan obtenido puntuación alguna en la fase de entrevista quedarán excluidos/as del proceso de selección.

La Fundación y/o la Comisión de evaluación, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

Concluido el proceso de selección, se hará pública la resolución definitiva con el nombre y apellidos de la candidatura seleccionada y las suplencias, si las hubiere. Así mismo se publicará de manera anonimizada, las puntuaciones obtenidas por las candidaturas participantes en el proceso de selección. **No se publicará información de las personas que habiendo concurrido al proceso de selección, no han sido admitidas al mismo o han sido excluidas.**